

Consejos Para Familias (Versión Expandida)

Consejos Para Familias que Están Considerando un Programa Residencial

Información Para Familias y Proveedores de Cuidado

SOBRE EL USO DE ESTA HOJA DE

CONSEJOS PARA LA FAMILIA: *Esta hoja de consejos ha sido preparada con la ayuda de familiares de niños y jóvenes que han recibido servicios residenciales, para que usted y otros puedan beneficiarse de sus experiencias. Por favor use esta hoja de consejos para que le ayude a (1) pensar en que es lo más importante para usted y su niño/a o joven, y (2) decidir qué preguntas hacer al considerar un programa residencial para su niño/a o joven.*

Si está considerando un programa de tratamiento residencial para su niño/a o joven—o si su niño/a o joven ha sido admitido/a recientemente a un programa residencial, es probable que tenga muchas preguntas. Esta hoja de consejos para la familia está diseñada para ayudarle a obtener el mejor cuidado y tratamiento posible para su niño/a o joven con dificultades emocionales y del comportamiento.

Los programas residenciales están diseñados para evaluar y estabilizar a los niños y jóvenes para que puedan reunirse de nuevo con sus familias tan pronto sea posible, dadas sus necesidades. Los mejores programas trabajan con y para las familias y los niños/jóvenes: colaboran y ayudan a las familias a descubrir que es lo que le ayuda a su niño/a o joven a florecer.

Hablando prácticamente, puede que haya límites en cuanto a la cantidad de opciones que usted tiene en el sitio donde su niño/a o joven recibe tratamiento. Sin embargo, si usted siente que el plan desarrollado para su niño/a o joven no es apropiado, sea asertivo/a al pedir alternativas y busque a alguien en quien usted confíe que esté dispuesto/a a trabajar con usted para desarrollar un plan seguro y apropiado. En la mayoría de los casos, aun si usted no tiene la

custodia de su niño/a o joven, usted todavía puede y debe mantenerse involucrado/a en la toma de decisiones importantes acerca de su tratamiento.

Recuerde que usted tiene el derecho a tener voz en la toma de decisiones acerca de donde su niño/a o joven recibe tratamiento. No tema hacer preguntas o de retar las políticas que no tienen sentido o no le parecen correctas a usted. Trabaje de cerca con los proveedores para ayudarle a su niño/a o joven. Muchos proveedores estarán abiertos a sus ideas y comprenden que usted es quien mejor conoce a su niño/a o joven. Si encuentra obstáculos serios en el camino, busque a alguien que le ayude, a otro familiar, a un proveedor que le apoye, o a alguien que abogue por usted.

Idealmente, las respuestas a las próximas preguntas deben de ser “sí” —pero algunas veces habrá que ceder en algunos puntos y considerar algunas opciones. Muchos programas excelentes no llenarán todos los criterios, pero entre más de cerca trabajen las familias y los programas, más se acercarán los programas a hacerlo. Si, sin embargo, un programa no apoya a la familia, o si la respuesta a cualquiera de las preguntas acerca de la seguridad o de si el tratamiento es el apropiado para su niño/a o joven es “no,” entonces tal vez deba considerar otras opciones. Nadie debe aceptar un tratamiento que no sea seguro, o que sea inapropiado o falto de respeto.

Usted puede ser un miembro valioso y activo del equipo de personas que trabajan con su niño/a o joven mientras esté en cuidado fuera del hogar. A través del trabajo en equipo, usted puede construir un futuro brillante para su niño/a o joven.

1. ¿EN EL HOGAR O FUERA?

¿Es un programa residencial realmente el mejor sitio para que mi niño/a o joven reciba tratamiento ahora mismo? ¿Existen servicios comunitarios que podrían servir?

El estar fuera del hogar es duro para todos –especialmente para los niños y jóvenes- y ninguna institución es tan curativa como una familia amorosa. Aunque algunas veces los programas residenciales de tratamiento pueden parecer más seguros que el hogar, esto sólo es verdad si su niño/a o joven requiere de un sitio restrictivo, el programa funciona bien, y el personal ha sido elegido y entrenado apropiadamente.

Como resultado, los programas residenciales tienen usos limitados para alcanzar ciertas metas específicas como cuidado de respiro, evaluación, estabilización de medicamentos, o el aprendizaje de destrezas particulares en preparación para el regreso a la comunidad.

Si usted está considerando un programa residencial, recuerde que muchos recursos comunitarios no son muy conocidos. Puede haber servicios intensivos en su comunidad que pueden ayudarle a su niño/a o joven y a usted si necesidad de cuidado residencial. Si usted piensa que algunos servicios adicionales o diferentes podrían proveerle a su niño/a o joven el apoyo que necesita en su hogar, pídale a una de las personas que abogan en su comunidad o a su proveedor de servicios que le ayude a explorar esas opciones.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Por qué está buscando un sitio fuera del hogar para a su niño/a o joven?
- ¿Podrían satisfacerse las necesidades con su niño/a o joven en casa, siempre y cuando obtuviera otro tipo de ayuda? (Por ejemplo, algunos/as niños/as o jóvenes necesitan más apoyo en la escuela y algunas familias necesitan cuidado de respiro que puede obtenerse de varias maneras).
- ¿Ha explorado a fondo todos los recursos con base comunitaria disponible, incluyendo los programas que pueden estar afiliados con centros académicos y universidades cercanas?

2. EL SITIO CORRECTO NO CUALQUIER SITIO

¿Tiene éste programa en particular la mejor experiencia posible para los/las niños/as o jóvenes con los retos y necesidades específicas de mi niño/a o joven?

Sólo porque su niño/a o joven es elegible para un programa –o porque hay sitios disponibles ahí- no significa que ese programa sea el mejor para su niño/a o joven. Es importante descubrir si es que el programa puede demostrar que tiene el conocimiento necesario para ayudarle a su niño/a o joven en particular, así como la experiencia de haber tenido éxito con niños/as o jóvenes que presentaban retos similares.

De ser posible, su niño/a o joven debe recibir la evaluación más detallada posible del mejor experto en la condición de su niño/a o joven que usted pueda encontrar (por ejemplo, un psiquiatra que estudia autismo, un psicólogo que ha publicado investigación sobre el trastorno de déficit de atención e hiperactividad ó ADHD por sus siglas en inglés). Esa evaluación puede ayudar a guiar su decisión. El experto no debe estar afiliado con algún programa residencial en particular.

Idealmente, el programa residencial debe estar localizado tan cerca de casa como sea posible para facilitar las visitas. Esto es cierto independientemente de la razón por la cual el/la niño/a o joven está en tratamiento residencial.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Qué tipo de dificultades emocionales y del comportamiento trata el programa residencial con mayor frecuencia?
- ¿Tiene el programa la experiencia y el conocimiento con el tipo de dificultades que mi niño/joven presenta?
- ¿Qué es lo que el tratamiento involucra y por qué se utilizan cada una de las técnicas que lo componen?
- ¿Cuáles son las diferentes terapias que se usarán?
- ¿Cuáles son las metas que mi niño/a o joven deberá alcanzar para ser dado/a de alta?
- ¿Cómo podrá funcionar de manera diferente mi niño/a o joven después del tratamiento?
- ¿Cuánto tiempo estima el personal que le tomará a mi niño/a o joven estar listo/a para regresar a casa?

3. PROGRAMA SEGURO

¿Es acreditado o tiene licencia el programa? ¿Se asegura que los empleados no tienen antecedentes criminales y que no están listados en el registro estatal de abuso infantil?

No hay reglamentos federales para los programas de tratamiento residencial para los niños/jóvenes con problemas emocionales y del comportamiento. Los reglamentos estatales varían considerablemente y algunos programas dicen que pueden ayudar a estos niños/jóvenes aunque no tienen licencia para trabajar con ellos. Algunos estados mandan a los niños/jóvenes fuera del estado a programas residenciales que no tienen la licencia apropiada en el estado en el que se encuentran.

Consecuentemente, es importante revisar la información de regulación y licencias. Los programas deben tener licencia para operar en el estado donde se encuentran y para proveer cada uno de los servicios específicos que le ofrecen a su familia. Algunas de las siguientes organizaciones pueden acreditar al programa: JCAHO, COA ó CARF (pero note que el ser acreditado no garantiza que el programa es seguro o apropiado para su niño/a o joven). Todo el personal debe haber sido sometido a una revisión de antecedentes penales y del registro estatal del abuso infantil, y haber completado el adiestramiento apropiado a su puesto.

Para saber si han habido problemas con cualquier programa, busque en línea historias noticiosas acerca de la institución, póngase en contacto con el Better Business Bureau (una organización que recibe quejas de los ciudadanos acerca de las prácticas de los negocios locales) y la oficina del fiscal general del estado para ver si es que hay problemas que continúan.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cuál es la agencia estatal que provee la licencia al programa residencial?
- ¿Cuál agencia estatal provee la licencia para los servicios educativos del programa?
- ¿Está acreditado el programa? ¿Por cuál agencia?
- ¿Qué adiestramiento se le provee a los miembros del personal que trabajan día-a-día con los niños/jóvenes?
- ¿Qué tipo de supervisión recibe el personal?
- ¿Se les ha sujeto a todos los empleados a revisión de antecedentes penales? ¿Por cuál organización y qué tipo de evaluación se les ha hecho?
- ¿Toma en serio el programa las quejas médicas de los niños/jóvenes, con la idea de que es mejor prevenir que lamentar, no con la idea de que los niños/jóvenes con problemas del comportamiento están “fingiendo”?
- ¿Cómo se comunica el programa con los proveedores de cuidado acerca de incidentes serios?

4. SERVICIOS EFECTIVOS

¿Se basan las técnicas usadas por el programa en estudios de investigación con niños que tienen necesidades similares a mi niño/a o joven?

Mientras que se tiene que comprobar que los medicamentos son seguros y efectivos antes de que puedan poner en el mercado, no existe ninguna agencia del gobierno que apruebe o rechace las terapias de habla o los tratamientos del comportamiento. Como resultado, no sabemos realmente si es que muchos de los enfoques usados en el tratamiento residencial funcionan.

Los mejores programas basan su cuidado en evidencia científica, idealmente usando técnicas que la investigación ha demostrado que son seguras y efectivas con ciertos tipos de niños/jóvenes. Los programas de calidad también tienden a tener el personal más altamente educado, particularmente entre aquellos que trabajan día-a-día con los niños/jóvenes.

La información sobre las “tasas de éxito” que no se basa en investigación publicada en revistas médicas debe verse con escepticismo. Los programas de calidad tiene procesos mediante los cuales aprenden que es lo que funciona y que es lo que no, en general, y para cada niño/a en particular, y han adoptado enfoques que otros han determinado son efectivos.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Qué tipo de investigación apoya las técnicas que usan?
- ¿Qué mostró la investigación acerca de las “tasas de éxito”?
- ¿Se ha probado este enfoque con la condición que mi niño/a o joven presenta?
- ¿Cómo sabrán si el programa le está funcionando a mi niño/a o joven?
- ¿Cómo se comunicarán conmigo acerca de los resultados del tratamiento de mi niño/a o joven?
- ¿Cómo se revisan y ajustan los programas para que funcionen mejor?

5. LAS FAMILIAS SON SOCIOS IGUALES

¿Me hace sentir el programa que mi opinión y mis ideas son importantes? ¿Me involucra el programa en las decisiones acerca de mi niño/a o joven?

Usted conoce a su niño/a o joven mejor que nadie. Consecuentemente, los mejores programas involucran a los familiares y proveedores de cuidado en todas las formas posibles. Las perspectivas de los familiares se buscan y valoran. Hay miembros de familia en la mesa directiva de la agencia y tienen influencia sobre la dirección de la organización.

Se alientan las llamadas telefónicas y las cartas; no se monitorean ni se usan para recompensar o castigar al niño/a o joven. Se alientan las visitas y no se limitan a horas específicas. De hecho, algunos de los programas más progresivos están dejando atrás el concepto de “visitas”. Estos programas involucran creativamente a los familiares en muchos aspectos del programa y tienen una política de puerta abierta, a menos que el Equipo del Niño/a y la Familia haya determinado que existen razones de peso para limitar el contacto.

Cuando a un niño/a o joven no le está yendo bien, se incrementa el contacto familiar, si es deseado –y a las familias no se les trata como si fueran el problema, sino como parte de la solución. Alguien que abogue por la familia o un padre con experiencia que trabaja en el programa pueden ayudar a que esta asociación funcione.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo involucra este programa a los miembros de la familia en el tratamiento?
- ¿Tiene el programa una política de “puerta abierta” en lo que se refiera a visitas y contactos telefónicos?
- ¿Qué sugerencia puede ofrecer el programa para ayudarme a apoyar la recuperación de mi niño/a o joven?
- ¿Me enseñará el programa las estrategias que necesito para ayudarle a mi niño/a o joven en casa?
- ¿Puede proveer el programa los nombres de otros miembros de familia con quienes yo pueda hablar acerca de sus experiencias?
- ¿Hay alguien que abogue para la familia o familiares que son empleados, y cómo trabajarán con mi familia?
- ¿De ser necesario se puede arreglar el uso de fondos para transporte u otros gastos para facilitar las visitas?

6. LOS JÓVENES TIENEN VOZ

¿Capacita el programa a los/las jóvenes para elegir y tomar decisiones mientras están en cuidado residencial? ¿Les ayuda a planear para alcanzar sus propias metas a largo plazo?

El ser enviado a un programa residencial puede ser una experiencia aterradora aún en la mejor de las circunstancias. La investigación muestra que el incrementar el sentido de control que los/las niños/as y jóvenes tengan sobre su propio tratamiento mejora las posibilidades de éxito. Entre más control sienten las personas que tienen, más seguras se sienten –y entre más seguras se sientan, más fácil les será aprender.

Consecuentemente, se les debe dar opciones a los/las niños/as/jóvenes y permitir que establezcan metas para sí mismos/as. Para asegurar que sean escuchadas las voces de los/las jóvenes, muchos programas de alta calidad tienen un “abogado juvenil” que puede ayudar cuando haya conflictos. Los mejores programas involucran activamente a los niños, niñas y jóvenes en su propia recuperación.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Qué hace el programa para ayudar a que los/as niños/as/jóvenes establezcan metas y guíen su propia recuperación?
- ¿Hay alguien que pueda abogar por ellos/as con quien los/las niños/as/jóvenes pueden hablar cuando tengan preguntas o preocupaciones?
- ¿Existe un grupo de asesoría juvenil que aconseja a la agencia y que se reúne con frecuencia?
- ¿Puede visitar mi niño/a/joven el programa con anticipación para saber qué es lo que puede esperar?

7. LA COMUNICACIÓN CUENTA

¿Se comunica bien el programa conmigo y tiene un plan claro para consultarme con preguntas y decisiones importantes?

Los mejores programas residenciales colaboran de cerca con su familia y se comunican clara y abiertamente acerca de cómo progresa su niño/a/joven. Esto es crítico para el éxito del tratamiento. No debe ser difícil para usted el ponerse en contacto con el personal y ellos deben estar en contacto con usted regularmente.

La comunicación es la clave para evitar problemas como el uso de medicamentos equivocados o practicas disciplinarias que previamente han sido contraproducentes.

Muchos programas buenos enlazan a las nuevas familias con familiares de niños/jóvenes que ya están en el programa para ayudarles a navegar el sistema y sacarle el mayor provecho. Los programas pueden pedirles a los familiares o jóvenes que han pasado por el programa o a miembros del personal que sean un recurso para las nuevas familias. Esto puede ayudarle a comunicarse y a sentir que tiene poder. Con buena comunicación, todos los involucrados pueden discutir aun los aspectos más difíciles que pueden surgir durante el tratamiento. No tema expresar preocupaciones o hacer preguntas –esto puede ayudarle tanto a usted como a su niño/a/joven y no es “causar problemas.”

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo se comunicará el programa conmigo? ¿Con que frecuencia?
- ¿Con quién hablo específicamente para discutir asuntos o hacer preguntas?
- ¿Cómo ayudan ustedes a que las familias se apoyen unas a otras?

8. LA FORTALEZAS CUENTAN

¿Considera el programa las fortalezas de nuestra familia y nos ayuda a descubrir y construir sobre nuestras fortalezas y las de nuestro niño/a/joven?

Cuando una familia se enfrenta con los retos emocionales y del comportamiento que su niño/a/joven presenta, puede ser difícil que reconozca sus propias fortalezas. Los programas residenciales de alta calidad le ayudan a las familias a identificar y construir sobre sus fortalezas –las de la familia y las de los niños, niñas y jóvenes. Usan áreas en las cuales al niño, a la niña, joven y a la familia les va bien para crear confianza y auto-estima.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo nos ayudará el programa a identificar nuestras fortalezas?
- ¿Cómo usará el programa las fortalezas de mi niño/a o joven para motivarlo/a?
- ¿Tiene el programa manera de ayudar a que mi niño/a o joven siga involucrado o inicie actividades comunitarias que le permitan desarrollar pasatiempos y talentos o seguir intereses especiales?

9. PODER POSITIVO

¿Levanta el programa a los niños/jóvenes sin quebrantarlos?

Algunas personas piensan que los niños/jóvenes con problemas de comportamiento necesitan “amor duro.” Pero la investigación muestra que las mejores terapias y cuidados se enfocan en alentar a los/as niños/as y jóvenes no en quebrantarlos. Los programas de alta calidad se enfocan en las cualidades positivas de los niños, niñas y jóvenes, no en lograr que acepten etiquetas estigmatizantes. No fuerzan a los niños, niñas y jóvenes a que “se abran” antes de que estén listos/as para hacerlo.

La investigación demuestra que generalmente las relaciones de empatía y cariño entre los niños, las niñas, los jóvenes y sus terapeutas y otro personal son útiles, y que los enfoques humillantes y de confrontación son nocivos.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo mira el programa la confrontación?
- ¿Qué hace el programa cuando un/a niño/a o joven no se siente seguro al compartir información personal?
- ¿Cómo se manejan los conflictos entre los/as niños/as/jóvenes y el personal?
- ¿Hay alguien que abogue por el/la niño/a/joven y actúe como mediador en los conflictos?

10. RESTRICCIÓN Y RECLUSIÓN

¿Se usa la restricción solamente cuando un niño/a o joven realmente está poniendo en peligro a otros o a sí mismo? ¿Está entrenado el personal para reducir la necesidad de restricciones, para usar restricciones de manera segura, y para evitar el uso de reclusión?

El uso inseguro de restricciones es uno de los riesgos más grandes que los/as niños/as y jóvenes enfrentan en programas residenciales. Las restricciones y la reclusión no tienen propósito terapéutico y pueden lastimar seriamente a los/as niños/as y jóvenes si es que se usan inapropiadamente o durante largos periodos de tiempo. Consecuentemente, la reclusión no debe usarse nunca y la restricción sólo debe usarse cuando un/a niño/a o joven presenta un peligro inminente para sí mismo u otros. Las restricciones boca-abajo son las más peligrosas.

Los programas de calidad no usan ningún tipo de castigo corporal. No usan medidas disciplinarias que reducen el acceso a la educación o la comunicación con los padres, y nunca usan restricción o reclusión como castigo.

La restricción se evita siempre que sea posible, y si es que es usada, hay una reunión posterior con el niño/joven y el miembro del personal, para discutir si es que otra técnica hubiera servido para superar la situación y tratar de prevenir recurrencias.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cuáles son las políticas del programa acerca de la reclusión y restricción?
- ¿Con que frecuencia se usa la restricción? ¿Participa el programa en un proceso para reducir el uso de restricción y reclusión? ¿Se ha reducido el uso de estos procedimientos?
- ¿Qué tipo de adiestramiento se les provee a los miembros del personal que aplican restricciones?
- ¿Usan alguna vez restricciones boca-abajo?

11. EQUIPO DEL NIÑO Y LA FAMILIA

¿Me considerarán miembro del equipo y hablarán conmigo regularmente todas las personas que están trabajando con mi niño/a o joven (y con mi niño/a o joven si es que tiene edad suficiente) acerca del plan de servicios y como es que están funcionando las cosas?

Un Equipo del Niño y la Familia (CFT por sus siglas en inglés) es el grupo de proveedores, educadores, familiares y otros que conocen a su niño/a o joven y trabajan con su familia para facilitar la recuperación (Nota: en algunos estados, estos equipos tienen otro nombre.) Usted puede ayudar a seleccionar a los participantes y se le alienta a que participe activamente. Todos los miembros de este equipo colaboran para asegurar que todos los servicios necesarios sean recibidos de una manera coordinada y en el tiempo apropiado. Si usted aún no tiene un Equipo del Niño y la Familia, debe hablar con su coordinador de cuidado para ver si alguien le puede ayudar a crear uno.

Hasta hace poco, los programas residenciales estaban aislados del mundo exterior y desconectados de los terapeutas u otros proveedores que trabajan con las familias antes y después del cuidado residencial. Ahora sabemos que el integrar todos los servicios que una familia recibe en un “sistema de cuidado” es mucho más efectivo. El Equipo del Niño y la Familia ayuda a que esto suceda.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Trabajan ustedes con Equipos del Niño y la Familia?
- ¿Si todavía no tenemos uno, pueden ustedes ayudarme a iniciarlo?
- ¿Cómo trabajará el programa residencial con nuestro Equipo del Niño y la Familia (si es que ya tenemos uno)?
- ¿Cuáles miembros del personal asistirán a las reuniones del Equipo del Niño y la Familia o participarán en llamadas de conferencia?
- ¿Cómo guiará el Equipo del Niño y la Familia el tratamiento de mi niño/a o joven?
- ¿Qué papel juegan los familiares y los jóvenes en estos equipos?

12. EDUCACIÓN

**¿Le ofrece el programa oportunidades educativas a mi niño/a o joven mientras esta en cuidado?
¿Qué pasos se tomarán para asegurar que después de su estancia, mi niño/a o joven tendrá una transición efectiva a la escuela en nuestra comunidad?**

La educación es crucial para el éxito en la vida y esto es especialmente cierto para los niños/jóvenes que presentan retos emocionales o del comportamiento. Mientras que algunos programas ofrecen educación ahí mismo, otros usan escuelas locales u otros proveedores para satisfacer las necesidades educativas de los participantes.

Los programas residenciales de alta calidad aseguran que los niños y jóvenes tengan acceso a los mejores recursos educativos, incluyendo a maestros certificados. Es más probable que haya una comunicación efectiva si los maestros actuales o representantes de la escuela del niño/a o joven participan en el Equipo del Niño/a y la Familia. Existe un plan para asegurar que su niño/a o joven no se retrase en su educación y que todos sus créditos transfieran cuando regrese a casa.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo provee educación este programa?
- ¿Usan maestros certificados?

- ¿Si no se provee educación en el sitio residencial, cómo coordinan con los maestros y otros educadores para asegurar el éxito escolar?
- ¿Quién representará la educación de mi niño/a o joven en el Equipo del Niño y la Familia mientras esté en cuidado residencial?
- ¿Cómo coordina el programa con nuestro distrito escolar para asegurarse de que mi niño/a o joven tendrá los apoyos escolares necesarios una vez que sea dado/a de alta?
- ¿Regresará mi niño/a o joven a su escuela listo/a para completar el año escolar con el número de créditos requerido?

13. CULTURA Y LENGUAJE

¿Están interesados los miembros del personal en mi cultura, y la respetan? ¿Se comunicará el personal conmigo y con mi niño/a o joven en nuestro propio idioma?

Aunque es obvio que un niño/a o joven que no habla inglés no se beneficiará del un programa que literalmente “no habla su idioma,” hay muchos otros aspectos de la cultura que no son tan fácilmente visibles. Estos pueden tener un impacto enorme en como le va a su niño/a o joven en el programa residencial.

Los mejores programas son “culturalmente competentes” –esto significa, que reconocen que las diferentes culturas tienen diferentes maneras de criar a los niños, diferentes normas en cuanto a los roles familiares y diferentes maneras de entender la salud mental. Estos programas trabajan con las familias para asegurar que las diferencias culturales se reconozcan y valoren, no que se ignoren o mal-entiendan.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo trabaja su programa para entender y manejar las diferencias culturales?
- ¿Cuánta experiencia tienen en trabajar con niños y jóvenes de nuestros antecedentes culturales?
- ¿Qué adiestramiento ha recibido el personal para tratar estas circunstancias?
- ¿Contrata el programa a miembros del personal que provienen de diferentes culturas?
- ¿Será mi niño/a o joven “minoría” en el programa? y si es que así será ¿Cómo manejarán eso?

14. CONNEXIÓN CON EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

¿Cómo va a apoyarnos el programa cuando nuestro niño/a o joven regrese a casa? ¿Mantiene el programa la participación de los niños y jóvenes en actividades comunitarias aún cuando están en cuidado residencial? ¿Prepara el programa a los adolescentes para vivir independientemente?

Entre los momentos más difíciles para los niños/jóvenes y las familias están la transición de entrar y salir de cuidado residencial. Los mejores proveedores aseguran que su niño/a o joven y su familia tienen los apoyos educacionales, vocacionales, familiares y comunitarios necesarios durante la estancia y después de la alta. Estas conexiones producen los mejores resultados.

Tanto como sea posible, los programas de alta calidad involucran a los niños, las niñas y jóvenes en la comunidad y usan enfoques que continúan durante la vida en casa. Le enseñan a las familias como usar estas técnicas para mantener sus ganancias. Todos los niños/as y jóvenes deben estar aprendiendo destrezas que les ayuden a tener éxito en la comunidad.

En contraste, algunos programas usan sistemas de “punto y nivel” (donde un niño/a o joven tiene que ganar cierto número de puntos para progresar a un nivel más alto de privilegios y puede perderlos y retroceder si tiene fallas). Estos no preparan a los niños/as y jóvenes para la vida fuera del cuidado residencial y no hay evidencia de que estos sistemas ayudan a la recuperación.

Para los niños/as y jóvenes que salen del programa residencial como adultos jóvenes, los programas de calidad aseguran que tengan un lugar a donde ir donde se les apoye y en donde de antemano se han hecho arreglos para su cuidado, educación y el adiestramiento.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo preparará a mi niño/a o joven para las transiciones?
- ¿Qué técnicas usarán con mi niño/a o joven que pueda usar yo para ayudar en casa?
- ¿Cómo estaremos seguros que mi niño/a o joven tiene las destrezas de vida que él/ella necesita para funcionar en el mundo?
- ¿Qué se puede hacer para apoyar a mi adolescente que desea vivir independientemente después de ser dado/a de alta?

15. CUESTIONES DE TRAUMA

¿Entiende el programa que muchos niños/as y jóvenes han experimentado niveles abrumadores de estrés y/o trauma? ¿Evita el programa las situaciones que pueden re-traumatizar a los niños/jóvenes?

Muchos niños/as y jóvenes con necesidades de desarrollo o de comportamiento lo suficientemente serias para requerir tratamiento residencial han experimentado alguna forma de trauma y/o estrés abrumador. Esto puede incluir perder a un padre, ser puesto en hogar sustituto, sufrir negligencia, abuso físico y sexual o el haber sido testigo de violencia o accidentes serios. Para algunos niños/as y jóvenes las experiencias ordinarias que no serían traumáticas para otros, pueden ser percibidas como traumáticas y causar reacciones.

El trauma es una experiencia abrumadora de terror y pérdida de poder, y aquellos que han sufrido trauma con frecuencia son muy sensibles a situaciones que sienten que no pueden controlar. Los programas residenciales de alta calidad reconocen esto y hacen todo lo posible para hacer que los niños/as y jóvenes se sientan seguros y en control. Las terapias que confrontan y los enfoques que empujan a los niños/as y jóvenes a discutir experiencia traumáticas cuando no están listos/as para hacerlo o que intentan provocar emociones extremas pueden re-traumatizar a los/as niños/as y jóvenes.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo trata el programa con las situaciones de trauma?
- ¿Qué hace el programa para asegurar que los niños/as y jóvenes que han experimentado trauma se sientan a salvo en terapia?
- ¿Qué otras prácticas informadas-por-trauma usa el programa?

16. MEDICAMENTOS

¿Trabaja el programa con los médicos de mi niño/a o joven y otros, para aprender acerca de su historial médico antes de ser admitido/a? ¿Usa el programa medicamentos de manera segura y apropiada?

Muchos niños/as y jóvenes con dificultades emocionales y del comportamiento necesitan medicamentos. Con frecuencia, el tratamiento residencial se usa para encontrar el mejor medicamento y eliminar aquellos que son innecesarios o que tienen efectos secundarios problemáticos.

Los programas de alta calidad trabajan con las familias y sus médicos para obtener al momento del ingreso, un historial completo sobre el uso de medicamentos para que aquellos que se han probado anteriormente y que han fracasado no sean usados de nuevo de la misma manera. Estos programas también notifican a los padres de cualquier cambio de medicamentos o asuntos relacionados.

Los programas varían en las filosofías sobre el uso de medicamentos. Los investigadores encuentran que a algunos niños/as y jóvenes se les sobre-medica o sub-medica –Así que los mejores programas no toman posiciones extremas ni a favor ni en contra del uso de medicamentos sino que trabajan para encontrar soluciones para cada niño/a o joven. Las prácticas de recetar se basan en la investigación más reciente disponible. Los medicamentos son distribuidos por enfermeras y otro personal médico –no por los niños/as o jóvenes.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Ha consultado el programa con nuestro doctor o ha obtenido de alguna otra forma un historial de medicamentos completo sobre nuestro niño/a o joven?
- ¿Cuál es la filosofía del programa sobre el uso de medicamentos?
- ¿Cómo se les distribuye el medicamento a los niños/as y jóvenes?
- ¿Cómo se me notificará acerca de cambios o problemas con los medicamento?

17. ¿YA ESTAMOS AHÍ?

¿Monitorea el programa los avances de mi niño/a o joven hacia alcanzar sus metas, y se hacen ajustes cuando es necesario? ¿Puede el programa describir claramente los criterios para dar de alta a mi niño/a o joven? ¿Qué sucederá si hay un desacuerdo acerca de si está listo/a mi niño/a o joven para ser dado/a de alta?

En colaboración con las familias, los programas de calidad monitorean el progreso de los niños/as o jóvenes y establecen metas claras. Los programas deben poder demostrar a través de evaluación y o resultados específicos que pueden medir como es que su niño/a o joven va progresando, en lenguaje que usted puede entender. Usted debe poder monitorear este progreso y discutir lo que se puede aprender de los contratiempos. No tema hablar si siente que algo no está claro o que no se está progresando.

Otras preguntas que puede considerar:

- ¿Cómo puedo asegurarme de que mi niño/a o joven está progresando?
- ¿Cuál es su idea acerca de lo que mi niño/a o joven necesita para lograr estar listo/a para ser dado de alta?
- ¿Qué puede hacer para preparar a nuestra familia para el regreso de mi niño/a o joven a casa?
- ¿Qué pasa cuando no estamos de acuerdo sobre si mi niño/a o joven está listo/a para ser dado de alta?

Como puede ver, hay muchos elementos que son necesarios para el cuidado residencial de alta calidad. En consecuencia, aún los mejores programas no pueden ser los mejores en todos los aspectos –y esto no significa que su niño/a o joven no se beneficiará. Nuevamente, los elementos más importantes son la seguridad, el cuidado y el entorno humano; si estos están presentes, y el programa está dispuesto a trabajar con usted sobre los asuntos que a usted le parecen importantes, este es un gran sitio para empezar. Enfóquese en los aspectos del programa que más le importan a usted y a su niño/a o joven.

Tener un niño/a o joven en un programa residencial puede ser difícil –pero con pleno conocimiento sobre la calidad de cuidado, su familia puede tomar las mejores decisiones y aprovechar al máximo las fortalezas, destrezas y capacidades de su niño/a o joven.

Para obtener las respuestas a sus preguntas o para ponerse en contacto con alguien que puede abogar por usted y ayudarlo a aprender más acerca de cómo puede encontrar los servicios más efectivos para su niño/a o joven, por favor póngase en contacto con:

La Federación Nacional de Familias para la Salud Mental Infantil en <http://www.ffcmh.org/>
1-240-403-1901

Esta Hoja de Consejos para la Familia es producto de la Iniciativa Building Bridges, un esfuerzo nacional que apoya las asociaciones fuertes entre los proveedores residenciales y comunitarios, los responsables por las políticas, quienes abogan por otros, las familias y los jóvenes para la implementación de prácticas que son impulsadas por las familias, guiadas por los jóvenes, basadas en fortalezas, cultural y lingüísticamente competentes, individualizadas, informadas por la práctica y evidencia, y consistentes con la investigación acerca de los resultados positivos sostenidos.

Una versión de dos páginas de esta hoja de consejos para la familia y otros materiales acerca de la iniciativa nacional Building Bridges están disponibles en www.BuildingBridges4Youth.org

Agradecemos a los muchos familiares, personal de programas residenciales y otros quienes han revisado y contribuido a este trabajo. Este esfuerzo se realizó como parte de la Iniciativa Building Bridges (BBI por sus siglas en inglés) la cual es apoyada por la Rama de Niños, Adolescentes y Familias del Centro de Servicios de Salud Mental de la Administración de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental. Un agradecimiento especial a los miembros del grupo de asesoría para la hoja de consejos para la familia: Barbara Callahan, Nancy Craig, Joe Anne Hust, Brian Lombrowski, Sandra Spencer, Nilda Torres, Corolyn Vujnovic, y la escritora Maia Szalavitz.

La Rama del Niño, Adolescente y Familias del Centro de Salud Mental, de la Administración de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental provee la vigilancia y un apoyo parcial para la Iniciativa Building Bridges.